



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, dieciocho (18) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Proceso	Ejecutivo Singular
Radicado	2004-00896
Asunto	Incorpora - Pone en conocimiento

Se incorpora la respuesta emitida por la Oficina de Instrumentos Públicos de Medellín, con relación al Oficio 1540 del 22/10/2020, en el que da cuenta que: *"El documento sometido a registro contiene un acto cuya naturaleza jurídica no es susceptible de inscripción (artículo 4 Ley 1579)"*

NOTIFÍQUESE,

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

6

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**a86511513527dba8bcd38df456f49191f59574eda7a9fcf85c244a23281e
4a6e**

Documento generado en 18/12/2020 09:25:26 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>